**EL PERSONERO MUNICIPAL DE FLANDES – TOLIMA**

**HACE CONSTAR**

Que el Señor **JOHN ALFREDO CAÑAS MEDINA, identificado con C.C. 1.110.465.732 expedida en Ibagué**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y CONTABLE EN LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA. Y que igualmente, cuenta con una experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta y hoja de vida.

Dada en Flandes (Tolima), a los 15 días del mes de enero del año 2026.

Original Firmado
**DIEGO FERNANDO SALDAÑA MORA**
Personero Municipal
Ordenador del Gasto